

**ACUERDO DEFINITIVO DE ADJUDICACION POR PARTE DEL ORGANO DE
CONTRATACIÓN DE PROMÁLAGA.**

**EXPEDIENTE EUROSREEN 02/2012 SERVICIO DE LAS VERIFICACIONES
PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO (CE) 1828/2006 A LAS
OPERACIONES ENCUADRADAS EN EL PROYECTO EUROPEAN SCREEN
DESTINATIONS.**

ANTECEDENTES

La Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga S.A. – Promálaga-, participa en un consorcio europeo liderado por Film Office London (Reino Unido), que ha sido beneficiario de una subvención dentro del Programa de Cooperación Territorial Europea Interreg IVC para el proyecto European Screen Destinations.

Este proyecto cuenta con un 75% de financiación Feder (Fondo Europeo de Desarrollo Regional).

Por ello, se inició la tramitación del expediente Eurosreen 02/2012, mediante un procedimiento negociado sin publicidad, de acuerdo con lo establecido en las normas internas de contratación de Promálaga y la Ley de Contratos del Sector Público, debido a su carácter plurianual.

Con fecha 18 de junio de 2012 el órgano de contratación de Promálaga decidió adjudicar la prestación de este servicio a la empresa de consultoría Garum Consultores S.L.P., al ser el único criterio de adjudicación el precio y cumplir todos los requisitos técnicos y económicos enunciados en los pliegos. Esta decisión fue publicada en el perfil del contratante de Promálaga (www.promalaga.es).

MOTIVACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

El Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, con fecha 26 de junio, en su calidad de corresponsal nacional del programa, **APROBÓ** el nombramiento de Garum Consultores S.L.P. como controlador de primer nivel del proyecto Eurosreen. Es por todo lo anteriormente expuesto que el órgano de contratación de Promálaga eleva a definitivo el nombramiento de GARUM CONSULTORES S.L.P.

Para que conste y surta los efectos oportunos, en Málaga a 28 de junio de 2012.

EL DIRECTOR GERENTE



Fdo.: José Estrada Fernández



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional